

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva

Roma, 9-12 de junio de 2008

PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 9 del programa

Para aprobación

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.A/2008/9-A
6 mayo 2008
ORIGINAL: INGLÉS

PROYECTO DE DESARROLLO LIBERIA 10733.0

Apoyo a la educación

Número de beneficiarios	62.000
Duración del proyecto	3 años (1º de septiembre de 2008 – 31 de agosto de 2011)
Volumen de los alimentos proporcionados por el PMA	10.897 toneladas
Costo (dólares EE.UU.)	
Costo de los alimentos para el PMA	6.582.683
Costo total para el PMA	15.046.433

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional en funciones, OMD*: Sr. J. Wickens tel.: 066513-2758

Oficial Superior de Enlace, OMD: Sr. T. Lecato tel.: 066513-2370

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Despacho Regional de Dakar (África Occidental).



RESUMEN

Liberia es uno de los países más pobres del mundo, con un producto interno bruto per cápita de 135 dólares EE.UU. La inseguridad alimentaria está muy extendida, el 64% de la población es pobre, la tasa de mortalidad infantil se encuentra entre las cinco más elevadas del mundo y la prevalencia de malnutrición crónica entre los niños menores de 5 años, situada en el 39%, está alcanzando niveles críticos. Estos factores acentúan la baja escolarización, los altos índices de abandono escolar, especialmente entre las niñas, y los elevados porcentajes de analfabetismo.

Los condados de la región sudoriental son los más afectados: existen altos niveles de inseguridad alimentaria crónica y de malnutrición, baja escolarización y diferencia entre el número de niños y niñas matriculados en los niveles superiores de la enseñanza primaria es grande. El compromiso del Gobierno con el desarrollo de esta zona se percibe claramente en los programas de desarrollo de los condados, que dan prioridad a la mejora del acceso a la educación básica y a los servicios sociales.

Con objeto de respaldar al Gobierno, el PMA propone un programa de alimentación escolar orientado al desarrollo que persigue: i) aumentar las matrículas escolares y mantener la asistencia a la escuela en los condados de la región sudoriental; ii) reducir los índices de abandono escolar entre las niñas; y iii) mejorar la capacidad de gestión gubernamental y favorecer la identificación del Gobierno con el programa. La región sudoriental requiere un enfoque para el desarrollo a largo plazo; por ello, se abordará al margen del programa de emergencia de alimentación escolar que se lleva a cabo en las regiones en el marco de la operación prolongada de socorro y recuperación, y cuyo objetivo fundamental es reintegrar a las personas desplazadas internamente que se repatrían y a los refugiados de los condados caracterizados por la inseguridad alimentaria transitoria y el restablecimiento de los medios de subsistencia.

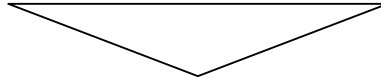
En el marco del proyecto de desarrollo 10733.0, se suministrarán comidas nutritivas a alumnos de preescolar y primaria y se distribuirán raciones para llevar a casa a niñas de los cursos de cuarto a sexto de primaria, para motivarlas a permanecer en la escuela. Asimismo, se mejorará la capacidad de supervisión y gestión del Ministerio de Educación a todos los niveles y se potenciará la participación de la comunidad. En colaboración con el Gobierno y los asociados de las Naciones Unidas, se combinarán varios componentes del programa de enseñanza básica para mejorar el entorno de aprendizaje, la salud y el estado nutricional de los alumnos.

En la estrategia de reducción de la pobreza en Liberia para 2008-2011 se reconoce que la alimentación escolar es fundamental para ampliar el acceso a la educación. El proyecto de desarrollo 10733.0 está en consonancia con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo de 2008-2012, que se armonizará con el ciclo de documentos de estrategia de lucha contra la pobreza y con los Objetivos Estratégicos 4 y 5 del PMA mediante el apoyo a la ampliación del acceso a la enseñanza primaria, la disminución de las disparidades de género en el acceso a la educación y el fomento de la capacidad gubernamental; asimismo, favorece la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio 2 y 3.

Si bien se trata de una nueva intervención, se han tomado medidas en prevención de la transferencia de responsabilidades al Gobierno, para lo que se ampliará la capacidad del Ministerio de Educación en gestión de proyectos, logística y seguimiento.



PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta aprueba el proyecto de desarrollo propuesto Liberia 10733.0 “Apoyo a la educación” (WFP/EB.A/2008/9-A), a reserva de que se disponga de recursos.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento “Decisiones y recomendaciones del período de sesiones anual de 2008 de la Junta Ejecutiva” (WFP/EB.A/2008/16) que se publica al finalizar el período de sesiones.



ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

1. Liberia goza de una relativa estabilidad política desde la firma, en agosto de 2003, del Acuerdo General de Paz de Accra, que puso fin a 14 años de conflicto civil. La situación en cuanto a la seguridad es estable pero frágil, y los índices de delincuencia y de desempleo juvenil son elevados; y el costo de la vida y los precios de los alimentos están aumentando en un país que depende en alto grado de las importaciones de alimentos.
2. Pese a la importante labor de recuperación, Liberia es uno de los países más pobres del mundo, un país menos adelantado, con bajos ingresos y déficit de alimentos. El producto interno bruto per cápita ascendía en 2007 a 135 dólares EE.UU.¹. Según el cuestionario sobre indicadores básicos del bienestar de 2007, el 68 % de la población rural y el 55% de la población urbana viven con menos de 1 dólar al día; la extrema pobreza —la incapacidad para cubrir los gastos de los alimentos necesarios para lograr un aporte calórico de 2.400 kilocalorías por persona y día— se sitúa en el 56% entre la población rural y en el 29% entre la población urbana.
3. La mortalidad infantil, que asciende a 235 fallecimientos por cada 1.000 nacidos vivos², es una de las más altas del mundo. La inseguridad alimentaria y la malnutrición están muy extendidas. La encuesta general de seguridad alimentaria y nutrición de 2006 puso de manifiesto que el 50% de las familias de las zonas rurales y semirurales de Liberia se encuentran en una situación de inseguridad alimentaria o están muy expuestas a ella. La malnutrición crónica endémica afecta al 39% de los niños menores de 5 años, de los cuales el 27% tienen insuficiencia ponderal y el 7% sufren de malnutrición aguda.
4. La tasa de adultos alfabetizados es del 55%, situándose en el 41% entre las mujeres y en el 68% entre los hombres³. Sólo el 12% de las mujeres de las zonas rurales y semiurbanas finalizan la escuela elemental⁴. La tasa neta de escolarización en la enseñanza primaria, que se extiende oficialmente de los 6 a los 11 años de edad, asciende al 37% para los niños y niñas; en las zonas rurales es del 32%, frente al 48% en las ciudades. Por otro lado, las tasas brutas de escolarización son del 88% para los niños y del 85% para las niñas, debido a que muchos alumnos de primaria tienen una edad superior a la que les correspondería para el curso en el que están³. La encuesta reveló que las niñas empiezan a abandonar la escuela a los 13 años, lo que sitúa las diferencias de escolarización entre los niños y las niñas en un 24%.
5. Según esta misma encuesta de 2006, la razón más extendida por la que los niños y niñas no están escolarizados o abandonan la escuela es la pobreza, que afecta al 57% de las familias. El limitado acceso a la escuela es el principal motivo por el que los niños quedan al margen del sistema escolar.
6. Los condados de la región sudoriental, geográficamente aislados, son los más desfavorecidos, debido a decenios de negligencia en sus infraestructuras y desarrollo. Se caracterizan por la inseguridad alimentaria crónica debida a una baja productividad

¹ Banco Mundial, 2007. *African Development Indicators* (Indicadores de desarrollo de África). Washington D.C.

² Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 2007. “Estado Mundial de la Infancia 2007”. Puede consultarse en www.unicef.org/swoc07/.

³ *Liberia Institute of Statistics and Geo-Information Services/Banco Mundial*, 2007. Informe preliminar del Cuestionario sobre indicadores básicos del bienestar. Washington, DC.

⁴ Gobierno de Liberia/Naciones Unidas, 2006. Encuesta general de seguridad alimentaria y nutrición de 2006. Puede consultarse en <http://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/ena/wfp106252.pdf>.



agrícola y un acceso extremadamente limitado a los mercados⁵ en comparación con los condados del noroeste y el centro, en que la inseguridad alimentaria es transitoria: el 22% de las familias de la región sudoriental tienen una frecuencia de consumo de alimentos y una variedad dietética muy deficientes⁶, cifra que desciende al 14% en el conjunto del país. Los índices de malnutrición crónica son alarmantes; en los condados de la región sudoriental superan la barrera crítica del 40%⁴.

7. Todavía no se dispone del desglose por condados de las tasas netas de escolarización, pero el censo de 2006 del Ministerio de Educación indica que en los condados del sureste existe una persistente disparidad a este respecto entre los niños y las niñas. El compromiso del Gobierno con el desarrollo de esta zona se percibe claramente en sus programas de desarrollo de los condados, que dan prioridad a la mejora del acceso a la educación básica y a los servicios sociales.
8. En la estrategia provisional de reducción de la pobreza para 2006-2008 y en la estrategia de reducción de la pobreza para 2008-2011, el Gobierno da prioridad a: i) la mejora de la seguridad nacional; ii) la reactivación de la economía; iii) el fortalecimiento del gobierno y el imperio de la ley; y iv) la rehabilitación de las infraestructuras y la prestación de servicios básicos, mediante la ampliación del acceso a la educación y la mejora de los sistemas sanitario y de nutrición. La alimentación escolar, para la que se utilizan en lo posible productos locales, se considera fundamental para fomentar la escolarización y la asistencia a la escuela, en particular entre las niñas.
9. El Gobierno ha puesto en marcha diversas iniciativas para ampliar el acceso a la educación y reducir las disparidades de género y entre las zonas rurales y urbanas, como la iniciativa "Educación gratuita y obligatoria en Liberia" de 2003, el Programa de enseñanza acelerada y la Política de educación de las niñas de 2006.

COOPERACIÓN ANTERIOR Y ENSEÑANZAS EXTRAÍDAS

10. En la actualidad, el PMA lleva a cabo en Liberia la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 10454.0, que abarca de julio de 2007 a junio de 2009 y tiene por objeto distribuir 53.632 toneladas de alimentos a 767.000 beneficiarios. El programa de alimentación escolar de emergencia representa el 71% de los recursos de la OPSR; el 29% restante se distribuye entre los beneficiarios a través de intervenciones de nutrición, alimentos por trabajo y alimentos para la capacitación, y mediante distribuciones generales destinadas a un pequeño número de refugiados de Côte d'Ivoire en Liberia.
11. El programa de alimentación escolar fue puesto en marcha en 2003, inicialmente para 40.000 alumnos de un condado, a fin de favorecer su vuelta a la enseñanza primaria y la revitalización del sector educativo. Para diciembre de 2006, proporcionaba diariamente comidas escolares a 590.000 alumnos y raciones mensuales para llevar a casa a 21.000 niñas. La OPSR 10454.0 está destinada a 450.000 alumnos durante el primer año, es decir, 2007-2008; en el segundo, la cifra de beneficiarios se reducirá a 400.000, y se centrará en las escuelas rurales con un gran número de personas desplazadas internamente recientemente repatriadas y de refugiados que sufran transitoriamente inseguridad alimentaria.

⁵ Ministerio de Agricultura/FAO/PMA, 2007. *Liberia Market Review*.

⁶ La dieta de estas familias se basa o en el arroz o en la mandioca. El consumo de otras fuentes de proteínas, frutas y verduras y hortalizas es muy bajo.



12. La encuesta normalizada de alimentación escolar realizada en Liberia en 2007 puso de manifiesto que, entre 2005-2006 y 2006-2007, hubo un marcado incremento de la matrícula absoluta en las escuelas con asistencia del PMA: el aumento medio del número de matrículas fue del 69% en las escuelas que se acababan de acoger al programa de alimentación escolar, y del 50% en las escuelas en las que ya existían estos programas. Estos resultados confirman la información recabada en la encuesta general de seguridad alimentaria y nutrición de 2006, según la cual las tasas de matrícula eran un 25% superiores entre los niños de familias que se beneficiaban de la alimentación escolar.
13. Según la encuesta de 2007, el programa de alimentación escolar del PMA favoreció la permanencia de las niñas en cursos superiores y la reducción de las diferencias entre el número de alumnos y alumnas, especialmente en las escuelas que se acogían al programa por primera vez, y propició cambios positivos en el comportamiento en el aula de los menores y en sus capacidades cognitivas y de aprendizaje.
14. Para que el programa se lleve a cabo con eficacia se precisan un suministro y un mantenimiento adecuados de artículos no alimentarios, el respeto de los procedimientos de alimentación escolar y una supervisión periódica. La autoevaluación del programa de alimentación escolar y el examen de 2006 del desempeño de los asociados cooperantes pusieron de relieve que, para aumentar la eficacia, era necesario que las asociaciones de padres y profesores participaran en mayor medida en el proyecto y que se revisaran las funciones de las partes interesadas.
15. La oficina en el país introdujo un instrumento informatizado de planificación de la entrega de alimentos, el "Modelo de optimización de la cadena de suministro" diseñado por los servicios de distribución de TNT⁷ para optimizar la utilización de camiones y facilitar la entrega de alimentos.
16. El Ministerio de Educación es el responsable de la distribución de alimentos en todas las escuelas. Se ha introducido un sistema de código de barras para facilitar la verificación de la entrega y la recepción en las 1.600 escuelas beneficiarias.

ESTRATEGIA DEL PROYECTO

17. El objetivo del proyecto de desarrollo 10733.0 es ampliar el acceso a la educación preescolar y primaria de los niños y las niñas mediante un programa de alimentación escolar en los condados con tasas elevadas de inseguridad alimentaria crónica y malnutrición. Este proyecto se complementará con actividades como huertos escolares, administración de tratamiento antihelmíntico, mejora del suministro de agua y del saneamiento, y educación nutricional a fin de crear un mejor entorno de aprendizaje y favorecer la salud y un buen estado nutricional entre los alumnos. Para asegurar la sostenibilidad y la apropiación del programa, se promoverá especialmente el desarrollo de capacidades nacionales.
18. El proyecto de desarrollo 10733.0 responde al efecto 4.1 del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) para 2008-2012 y es una prioridad en el pilar de servicios sociales e infraestructura básicos de la estrategia de reducción de la pobreza para 2008-2011. En esta estrategia, el Gobierno se compromete a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio 1 y 2. El programa de alimentación escolar ha recibido el apoyo del Presidente de Liberia por sus efectos positivos en las matrículas escolares y la asistencia.

⁷ TNT era una de las principales empresas asociadas con el PMA.



19. El proyecto de desarrollo 10733.0 tendrá cuatro efectos, relacionados con los Objetivos Estratégicos 4 y 5 del PMA:
 - i) aumento de la tasa de matrícula de niños y niñas en las escuelas asistidas por el PMA;
 - ii) aumento de la asistencia de niños y niñas en las escuelas asistidas por el PMA;
 - iii) reducción de los índices de abandono escolar entre las niñas de escuelas asistidas por el PMA; y
 - iv) aumento de la capacidad gubernamental para gestionar y supervisar el programa de alimentación escolar.
20. Otros efectos positivos son:
 - la reducción de las disparidades entre niñas y niños en las escuelas asistidas por el PMA;
 - el aumento de la participación de la comunidad y su identificación con el proyecto gracias a una mayor implicación de las asociaciones de padres y profesores en los procesos de adopción de decisiones y la gestión de los recursos;
 - la mejora de los conocimientos prácticos en agricultura entre los alumnos y las comunidades a través de los huertos escolares, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); y
 - el aumento de los conocimientos y la modificación de conductas gracias a la educación en nutrición e higiene y a la mejora de los servicios de abastecimiento de agua y las instalaciones de saneamiento, en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).
21. El PMA proporcionará comidas en la escuela a los alumnos de las escuelas comunitarias de enseñanza preescolar y primaria, e impartirá programas acelerados de aprendizaje en los cinco condados más afectados por la inseguridad alimentaria crónica, la malnutrición y las disparidades de género en los cursos superiores. Para acelerar el desarrollo en estos condados se requiere un enfoque a más largo plazo. Sólo serán seleccionadas escuelas públicas y comunitarias que reúnan los requisitos mínimos exigidos por el Ministerio de Educación, el UNICEF y el PMA en lo que respecta al saneamiento, el suministro de agua, las cocinas, el almacenamiento, la asociación de padres y profesores y el entorno de aprendizaje; para poder acogerse al programa, las escuelas de preescolar deberán estar asociadas a una escuela primaria.
22. Los cinco condados, identificados en consulta con el UNICEF y el Ministerio de Educación, son River Gee, Grand Kru, Grand Gedeh, Maryland y Sinoe. Estos condados serán objeto de una estrategia aparte de la aplicada en los condados en los que se lleva a cabo el programa de emergencia de alimentación escolar en el marco de la OPSR, y que se caracterizan por la inseguridad alimentaria transitoria debida al gran número de repatriados.
23. En el marco del proyecto de desarrollo 10733.0 se proporcionará alimentos *in situ*, a lo largo de los 195 días que dura el año académico, a un promedio de 60.000 alumnos de escuelas de los cinco condados con 195 gramos de alimentos por niño —150 gramos de cereales, 30 gramos de legumbres secas, 10 gramos de aceite y 5 gramos de sal— que aportan 714 kilocalorías.
24. Se proporcionarán raciones mensuales para llevar a casa, de 25 kilogramos de cereales y 1,8 kilogramos de aceite vegetal, a un promedio de 4.200 niñas de los cursos de cuarto a sexto, a fin de reducir las disparidades de género y regularizar la asistencia en los cursos superiores de la enseñanza primaria, en los que es más elevado el índice de abandono



escolar de las niñas. De las evaluaciones realizadas se desprende que las raciones para llevar a casa son un poderoso incentivo para mantener a los niños en la escuela: constituyen una transferencia de ingresos y un importante factor para cubrir las necesidades alimentarias de las familias, especialmente en el período de escasez.

CUADRO 1: BENEFICIARIOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR Y PRIMARIA, 2008-2011 – ALIMENTACIÓN <i>IN SITU</i>			
Año académico	Niños	Niñas	Total*
2008/2009	29 000	21 000	50 000
2009/2010	34 800	25 200	60 000
2010/2011	40 600	29 400	70 000
Promedio anual	34 800	25 200	60 000

* Incluye a las niñas a las que se proporciona raciones para llevar a casa.

CUADRO 2: BENEFICIARIOS DE ESCUELAS PRIMARIAS, 2008-2011 – RACIONES PARA LLEVAR A CASA			
Año académico	Niños	Niñas	Total
2008/2009	-	3 500	3 500
2009/2010	-	4 200	4 200
2010/2011	-	4 900	4 900
Promedio anual	-	4 200	4 200

25. Se establecerán fórmulas de colaboración con la FAO, el UNICEF y la OMS para lograr un enfoque coherente. A fin de mejorar el entorno de aprendizaje y la situación sanitaria y nutricional de los niños, y en colaboración con el Ministerio de Salud y Bienestar Social, el UNICEF y la OMS, se integrarán en el programa de alimentación escolar los siguientes componentes del conjunto mínimo de servicios para el aprendizaje:
 - educación para la salud y la nutrición y promoción de prácticas de higiene seguras;
 - tratamiento antihelmíntico sistemático;
 - suministro de agua potable e instalaciones sanitarias;
 - aporte suplementario de micronutrientes; y
 - educación para conocer mejor y prevenir el SIDA.
26. En colaboración con el Ministerio de Educación, el Ministerio de Agricultura, la FAO y los asociados, se crearán huertos escolares en el 30%, como mínimo, de las escuelas de los condados en los que se aplique el programa. Esos huertos proporcionarán ingredientes adicionales para las comidas escolares y mejorarán la capacitación agrícola. Las escuelas recibirán semillas y asistencia técnica de las organizaciones asociadas. Se adoptarán medidas para incorporar la información sobre el programa al sistema de información para la gestión de la enseñanza del Gobierno.
27. El proyecto de desarrollo 10733.0 se centrará en la transferencia de capacidad al Gobierno para impulsar la participación nacional en el programa y su ulterior traspaso de



responsabilidades. El PMA favorecerá el fomento de la capacidad en el Ministerio de Enseñanza a nivel nacional y local mediante actividades de formación en materia de vigilancia, logística y gestión de proyectos.

28. La participación de la comunidad es esencial: el PMA seguirá impartiendo capacitación a las asociaciones de padres y profesores para reforzar su interés, participación e implicación en el programa de alimentación escolar y, en particular, la participación de la mujer en la toma de decisiones, el control de los recursos y la gestión.

GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

29. El proyecto de desarrollo 10733.0 se ejecutará en colaboración con la División de Alimentación Escolar del Ministerio de Educación y bajo los auspicios del Comité Técnico de Alimentación Escolar, integrado por representantes del Ministerio, del PMA y de asociados tales como los Servicios Católicos de Socorro y el Consejo Noruego para los Refugiados. El Gobierno seguirá prestando su apoyo exonerando de impuestos los artículos alimentarios y no alimentarios del PMA.
30. Los asociados cooperantes en los países ayudarán al Ministerio de Educación a realizar el seguimiento. A fin de fomentar la capacidad a todos los niveles, se impartirá capacitación en gestión y seguimiento de mercancías y en presentación de informes al respecto. Se destacará al PMA un funcionario de la División de Alimentación Escolar del Ministerio de Educación por un período de 12 meses.
31. El proyecto de desarrollo 10733.0 contará con el respaldo de la Dependencia de Alimentación Escolar de la oficina del PMA en el país, que dispone de voluntarios de las Naciones Unidas y de tres miembros del personal nacional del programa; a su vez, ese personal recibirá el apoyo de la Dependencia de Análisis y Cartografía de la Vulnerabilidad (VAM) y de la Dependencia de Seguimiento y Evaluación (SyE).
32. Las actividades complementarias, como huertos escolares, intervenciones de nutrición y tratamiento antihelmíntico, estarán coordinadas por el Programa conjunto de las Naciones Unidas para la seguridad alimentaria y la nutrición y el Plan de acción conjunta de las Naciones Unidas en materia de nutrición, educación y VIH/SIDA.
33. El proyecto de desarrollo 10733.0 estará supervisado conjuntamente por supervisores de ayuda alimentaria del PMA y por personal del Ministerio de Educación mediante materiales prácticos preparados por el PMA y el Ministerio. Los datos se analizarán todos los meses; se enviarán informes al PMA y al Ministerio. Mediante el informe normalizado sobre los proyectos, se comunicarán anualmente los indicadores de efectos y productos.
34. En 2007, la oficina en el país estableció una dependencia de auditoría interna de programas para realizar un seguimiento independiente, además del seguimiento habitual que efectúan el PMA y los miembros del personal de contraparte: la dependencia supervisará y comprobará periódicamente la entrega, la distribución y la utilización de los alimentos en las suboficinas y las escuelas.
35. En febrero de 2010 se llevará a cabo una evaluación de mitad de período para determinar los progresos e identificar las necesidades de ajustes en la estrategia de ejecución.
36. Los alimentos entrarán en el país por mar a través del puerto franco de Monrovia y serán transportados a los puntos de entrega en el interior de los países (PEIP) en Zwedru y Harper en camiones comerciales o en buques de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL), a fin de asegurar el acceso durante todo el año. Las tiendas de almacenamiento del PMA proporcionan la capacidad de almacenado necesaria en los PEIP. Habida cuenta del mal estado de las carreteras de la región sudoriental y de su insuficiente



capacidad para el transporte comercial, el PMA mantendrá 10 camiones de cinco toneladas y tracción en cuatro ruedas para transportar alimentos de los PEIP a los puntos de distribución final.

37. Se ampliará el sistema de código de barras introducido en 2007 en la zona del proyecto a fin de comprobar la entrega y recepción de los alimentos en las escuelas beneficiarias. Se capacitará a los directores de las escuelas en la utilización del sistema y se informará a las asociaciones de padres y profesores al respecto para que participen en mayor medida en la gestión de los recursos.
38. En la actualidad, la oficina en el país está realizando un estudio de viabilidad para evaluar las posibilidades de realizar compras a nivel local, con el fin de reducir los costos del proyecto y promover la agricultura en zonas con gran potencial de producción.

ANEXO I-A

DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO			
	Cantidad (toneladas)	Costo medio por tonelada (dólares)	Valor (dólares)
COSTOS PARA EL PMA			
Costos operacionales directos			
Productos alimenticios ¹			
– Trigo bulgur	9 012	563	5 078 030
– Legumbres secas	1 081	582	629 553
– Aceite vegetal	624	1 375	858 000
– Sal	180	95	17 100
Total de productos alimenticios	10 897		6 582 683
Transporte externo			1 753 077
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación			278
Total transporte terrestre, almacenamiento y manipulación			3 031 343
Otros costos operacionales directos			535 092
A. Total de costos operacionales directos			11 902 195
B. Costos de apoyo directo² (véase el Anexo I-B)			2 159 892
C. Costos de apoyo indirecto (7,0%)³			984 346
COSTO TOTAL PARA EL PMA			15 046 433

¹ Se trata de una canasta teórica de alimentos utilizada con fines de presupuestación y aprobación cuyo contenido puede experimentar variaciones.

² Se trata de una cifra indicativa facilitada a título informativo. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

³ La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.



ANEXO I-B

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)	
Personal	
Personal internacional de categoría profesional	504 900
Oficiales nacionales de categoría profesional	96 000
Personal nacional de servicios generales	499 500
Asistencia temporal	20 000
Incentivos	47 900
Consultores internacionales	15 000
Voluntarios de las Naciones Unidas	174 000
Viajes del personal en comisión de servicio	84 000
Formación y perfeccionamiento del personal	17 000
Total parcial	1 458 300
Gastos de oficina y otros costos ordinarios	
Alquiler de locales	47 000
Servicios (generales)	128 000
Material de oficina	20 500
Servicios de comunicaciones y tecnología de la información	36 000
Seguros	2 250
Reparación y mantenimiento del equipo	120 000
Costos de mantenimiento y funcionamiento de los vehículos	129 850
Otros gastos de oficina	46 800
Servicios prestados por las organizaciones de las Naciones Unidas	14 000
Total parcial	544 400
Costos del equipo y otros costos fijos	
Vehículos	57 432
Equipo de tecnología de las comunicaciones y la información	56 760
Mobiliario, herramientas y equipo	43 000
Total parcial	157 192
TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO	2 159 892



ANEXO II: MATRIZ DE RESULTADOS Y RECURSOS			
Resultados	Indicadores de la ejecución	Medios de comprobación	Supuestos y riesgos
IMPACTO			
Contribuir al proceso de aceleración del desarrollo humano y socioeconómico en la región sudoriental de Liberia. (UNDAF para 2008-2012, efecto 4.1: mejorar el acceso de todas las personas a una educación de calidad).	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Índice de desarrollo humano ➤ Índice de desarrollo relativo al género ➤ Niveles de seguridad alimentaria de las familias ➤ Niveles de malnutrición crónica entre los niños menores de 5 años. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informe Nacional sobre el Desarrollo Humano (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]). ➤ Estudios de VAM del PMA y otros estudios sobre seguridad alimentaria. ➤ Sistema de vigilancia de la seguridad alimentaria. ➤ Cumplimiento de las obligaciones de protección/Comité Permanente entre Organismos (IASC). 	
EFFECTOS			
Objetivo Estratégico 4: Favorecer el acceso a la educación primaria en la región sudoriental de Liberia y disminuir las disparidades de género en la escolarización			
<p>4.1 Mejora de la tasa de escolarización de los niños y las niñas en las escuelas primarias beneficiarias.</p> <p>4.2 Mejora del índice de asistencia de los niños y las niñas en las escuelas primarias beneficiarias.</p> <p>4.3 Reducción de las tasas de abandono escolar entre las niñas en los cursos superiores de la enseñanza primaria de las escuelas beneficiarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Matrícula absoluta: número de niños y niñas matriculados en las escuelas primarias beneficiarias. ➤ Índice de asistencia: porcentaje de niños y niñas en las escuelas primarias beneficiarias. ➤ Tasa de abandono escolar: porcentaje de niñas que finalizan los cursos superiores de la educación primaria en las escuelas beneficiarias. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informes sobre los estudios de referencia o las evaluaciones temáticas del PMA. ➤ Estudios de referencia y de seguimiento. ➤ Informes mensuales sobre los análisis de seguimiento preparados por el PMA y sus asociados. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Compromiso con el desarrollo humano y socioeconómico de la región sudoriental. ➤ El Gobierno y las organizaciones asociadas respetan sus compromisos y logran los resultados previstos de una forma transparente y responsable.



ANEXO II: MATRIZ DE RESULTADOS Y RECURSOS

Resultados	Indicadores de la ejecución	Medios de comprobación	Supuestos y riesgos
PRODUCTOS			
Objetivo Estratégico 4: Favorecer el acceso a la educación primaria en la región sudoriental de Liberia y disminuir las disparidades de género en la tasas de escolarización			
4.1.1 Suministro puntual de alimentos en cantidades suficientes a los niños y adolescentes beneficiarios.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Porcentaje de beneficiarios que reciben efectivamente asistencia alimentaria del PMA con cada actividad respecto del número previsto, por categorías de proyectos, grupos de edad y sexo (objetivo: 100%). ➤ Porcentaje de toneladas de alimentos que se distribuyen efectivamente con cada actividad respecto del volumen de distribuciones previsto, por categorías de proyectos y tipos de alimentos. (objetivo: 100%). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informes mensuales sobre las escuelas preparados por el personal del PMA y sus asociados. ➤ Informes mensuales del PMA sobre la distribución de alimentos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mantenimiento regular de las carreteras que unen Monrovia con el sureste del país. ➤ El Gobierno u otros organismos ponen a disposición de las escuelas beneficiarias maestros calificados, material escolar, instalaciones, etc. ➤ Otros organismos están de acuerdo en llevar a cabo programas conjuntos y tienen por objetivo las mismas escuelas.
4.3.1 Suministro puntual de una ración sin cocinar a niñas de los cursos superiores de primaria.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de niñas que reciben raciones para llevar a casa en los cursos superiores de primaria. 		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los padres están interesados en participar en las asociaciones de padres y profesores.
EFFECTOS			
Objetivo Estratégico 5: Mejorar la capacidad del Gobierno y las comunidades de Liberia para gestionar programas de asistencia alimentaria y de lucha contra el hambre			
5.1 Aumento de la capacidad nacional para vigilar y gestionar el programa de alimentación escolar en la región sudoriental del país.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de informes de seguimiento presentados por el personal gubernamental. ➤ Número de asociaciones de padres y profesores que participan activamente en la gestión de las actividades de alimentación escolar (objetivo: 75%). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informes mensuales sobre los análisis de seguimiento preparados por el PMA y sus asociados. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las organizaciones gubernamentales asociadas, tanto locales como nacionales, cumplen con sus compromisos y logran los resultados previstos de una manera transparente y responsable.



ANEXO II: MATRIZ DE RESULTADOS Y RECURSOS

Resultados	Indicadores de la ejecución	Medios de comprobación	Supuestos y riesgos
PRODUCTOS			
Objetivo Estratégico 5: Mejorar la capacidad del Gobierno y las comunidades de Liberia para gestionar programas de asistencia alimentaria y de lucha contra la pobreza			
5.1.1 Realización de actividades de creación de capacidad para organizaciones comunitarias participantes en el programa de alimentación escolar.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Porcentaje de funcionarios gubernamentales que reciben capacitación respecto del número previsto (objetivo: 100%). ➤ Porcentaje de asociaciones de padres y profesores a las que se imparten sesiones de sensibilización y formación en gestión en relación con el número previsto (objetivo: 100%). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informes anuales sobre la capacitación impartida en las oficinas en el país. ➤ Informes mensuales sobre el seguimiento en las escuelas preparados por el personal del PMA y sus asociados en la ejecución. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El Gobierno está comprometido a aumentar la capacidad de la dependencia de alimentación escolar y el personal local a nivel de condado y de distrito. ➤ El Gobierno u otros organismos ponen a disposición de las escuelas beneficiarias maestros calificados, material escolar, instalaciones, etc. ➤ Otros organismos están de acuerdo en llevar a cabo programas conjuntos y tienen por objetivo las mismas escuelas. ➤ Los padres están interesados en participar en las asociaciones de padres y profesores.
SUPUESTOS BÁSICOS			
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las condiciones de seguridad permiten al personal del PMA y de sus asociados en la ejecución, así como a los beneficiarios, acceder a las zonas del proyecto y trabajar libremente en ellas. ➤ Se dispone de otros recursos no alimentarios necesarios para los asociados y las escuelas a las que se presta asistencia. ➤ Se aseguran una contribución puntual de fondos y el abastecimiento de alimentos. 			



Proyecto de desarrollo Liberia 10733.0: Zonas de intervención



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que ésta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
IASC	Comité Permanente entre Organismos
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
PEIP	Punto de entrega en el interior del país
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNMIL	Misión de las Naciones Unidas en Liberia
VAM	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad
SyE	Seguimiento y evaluación